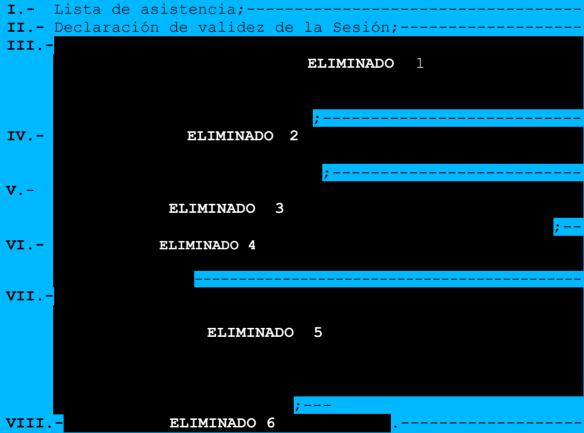
En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos del día 28 de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, en el Salón de Cabildo de Palacio Municipal, en la fecha y hora señalada para que tenga verificativo la Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo del año 2018, de la Administración Municipal para el periodo 2015-2018, da inicio estando presentes: El C. Ricardo Gallardo Juárez, Presidente Municipal, los CC. Regidores, Ana María Palacios Rodríguez; Isaac Ramos López; María Sanjuana Balderas Andrade; Juan Carlos Torres Cedillo; Ana Cristina Silva Velázquez; Gerardo Gutiérrez Turrubiartes; Blanca Angelina Díaz Palma; César Augusto Contreras Malibran; Laura Gama Bazarte; Enrique González Hernández; Raymundo Roberto Ramírez Urbina; David Mauricio Alanís Córdoba; Leticia Lozano Martínez; Mauricio Rosales Castillo; y los Síndicos, Ma. de la Luz Camarillo Morquecho y Miguel Ángel Contreras Carrizales; todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de la Capital para el trienio 2015-2018, así como el Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Ernesto Jesús Barajas Ábrego y el C.P. Reynaldo Enrique Martinez Tovar. ------- Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente:----

-- Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente:----------- *Orden del Día -------*

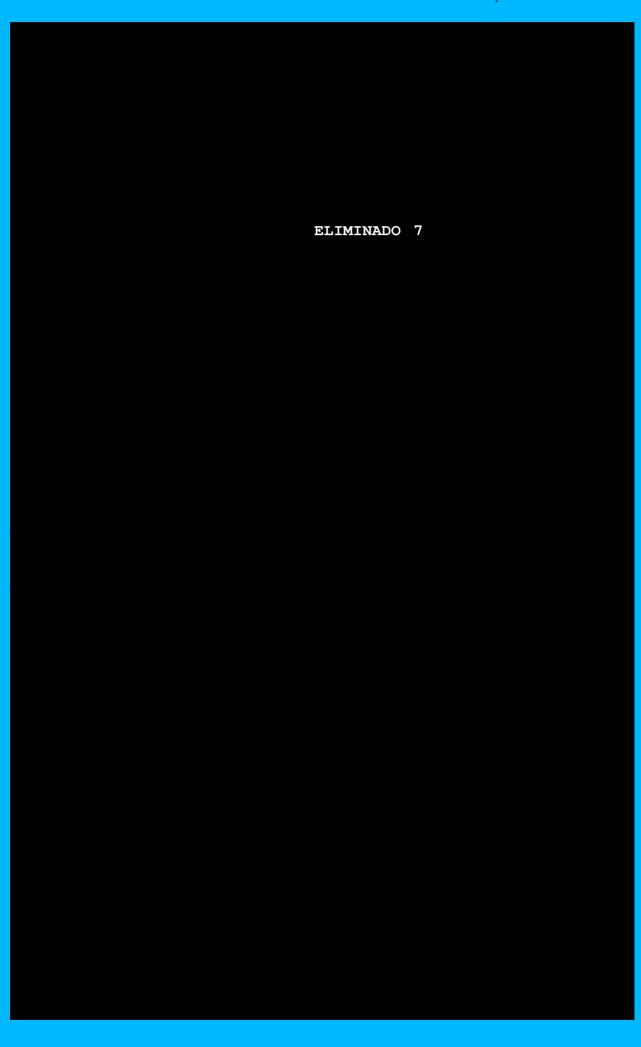


Viene de la Página No. 1 del Acta No. 115, de la Novena Sesión Extraordinaria del día 28 de septiembre de 2018.

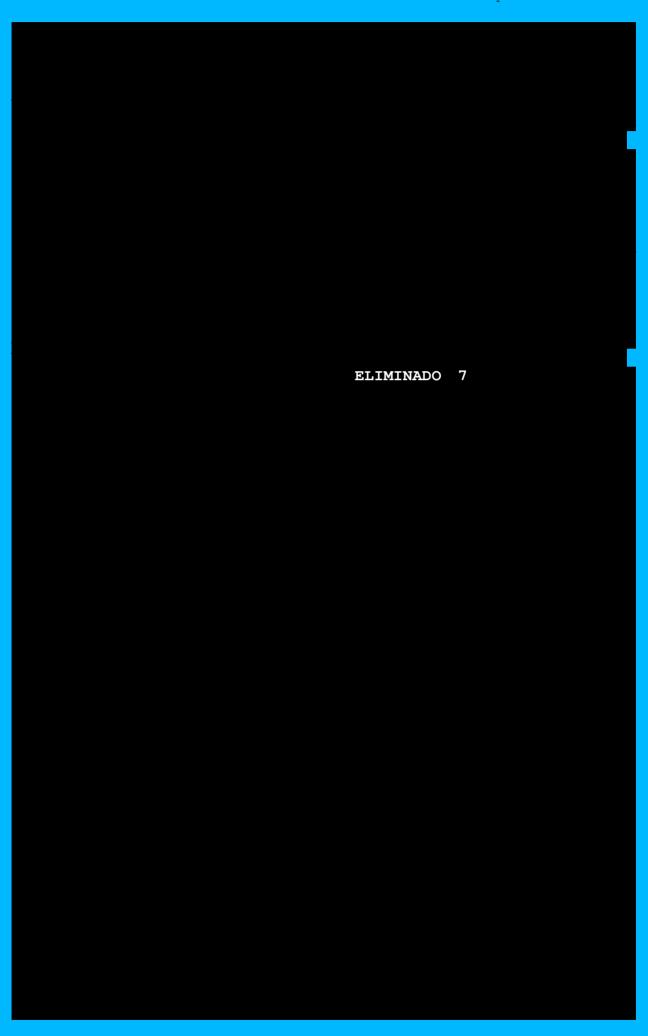
-- Como punto II del Orden del Día.- Declaración de validez de la Sesión.- En uso de la voz, el Presidente Municipal, C. Ricardo Gallardo Juárez, señala que en virtud de encontrarse reunido el quórum legal que establecen los artículos 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, así como 20 y 46 del Reglamento Interno, declara legalmente instalada la presente Sesión extraordinaria de Cabildo, siendo, por tanto, válidos los acuerdos que en ésta se tomen. --------- Continúa con el uso de la voz, el Secretario General del H. Ayuntamiento, señalando que atento a lo dispuesto por el artículo 47 del Reglamento Interno del Municipio Libre, una vez que ha sido declarada la existencia del quórum y la validez de la Sesión, tomando en cuenta que se trata de una Sesión Extraordinaria, somete a consideración de este Honorable Cabildo, que se determine que esta Sesión tenga el carácter de privada, en razón de los procedimientos Administrativos Disciplinarios de Responsabilidad y de investigación, que se desahogaran en ella; y con fundamento en los artículos 55 y 57 del Reglamento Interno, SE PROCEDE A REALIZAR LA VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUIENES SE ENCUENTREN A FAVOR, PROCEDAN A VOTAR LEVANTANDO SU MANO. HECHO LO ANTERIOR Y CONTABILIZADOS LOS VOTOS, EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTIO DA CUENTA DE QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL QUE ESTA SESIÓN TENGA EL CARÁCTER DE PRIVADA.-----

retiren	del	salón	de	Sesior	es.	Gracias		 	
Como	pun	to III	I de	1 Orde	n de	el Día			
						ELIMINADO	7		

Viene de la Página No. 2 del Acta No. 115, de la Novena Sesión Extraordinaria del día 28 de septiembre de 2018.



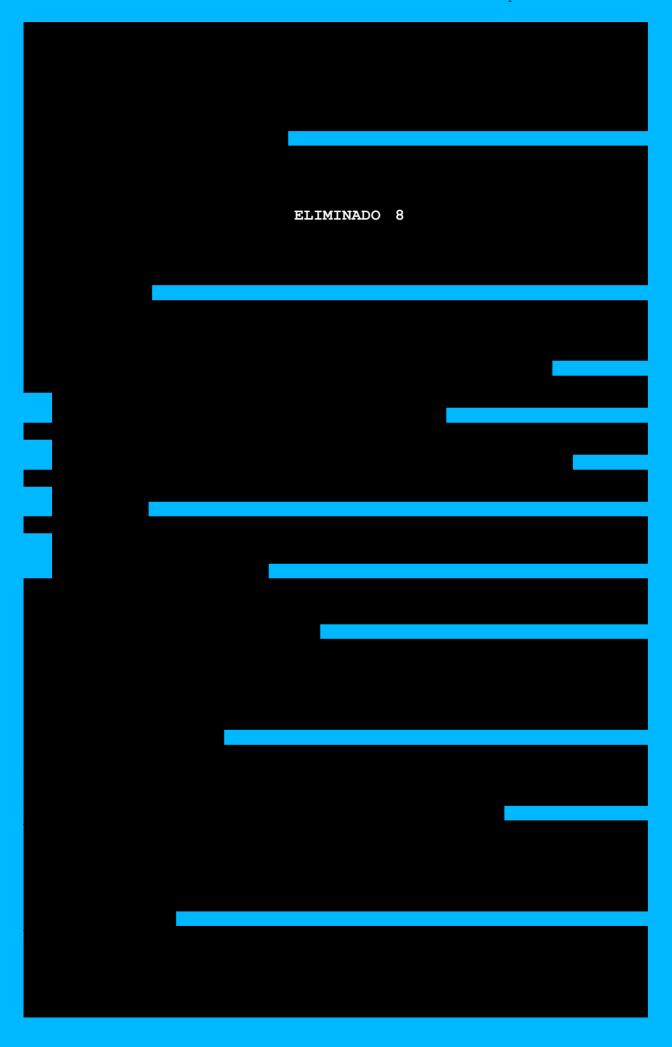
Viene de la Página No. 3 del Acta No. 115, de la Novena Sesión Extraordinaria del día 28 de septiembre de 2018.



Viene de la Página No. 4 del Acta No. 115, de la Novena Sesión Extraordinaria del día 28 de septiembre de 2018.



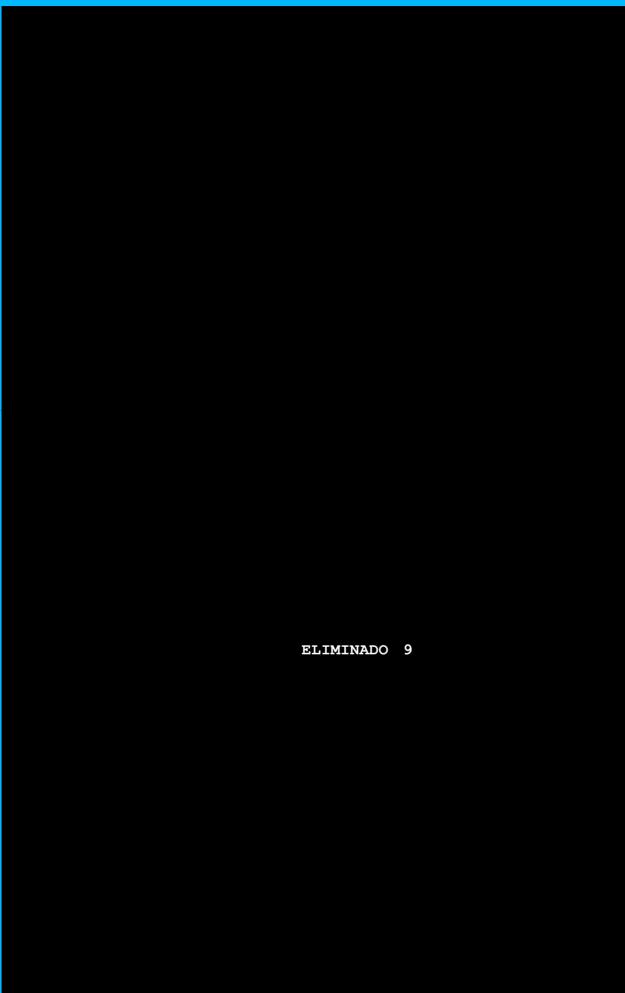
Viene de la Página No. 5 del Acta No. 115, de la Novena Sesión Extraordinaria del día 28 de septiembre de 2018.



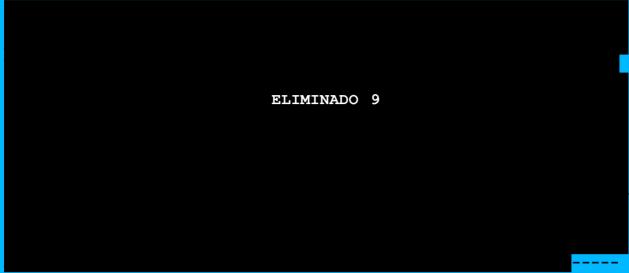
Viene de la Página No. 6 del Acta No. 115, de la Novena Sesión Extraordinaria del día 28 de septiembre de 2018.

VII Derivado de tal petició Síndicos Municipales, requerim Reynaldo Enrique Martínez Tova: ámbito de su competencia, nos presupuestal para dar trámite oficios	n, con fecha dos de forma r, Tesorero Mur indicara si se al requerimient	20 de septiembre de 2018, los conjunta e inmediata al C.P. nicipal, a efecto de que en el e contaba o no con suficiencia to del Oficial Mayor, según los
	ELIMINADO	8
•		
Como VI punto del Orden	del Día	

Viene de la Página No. 7 del Acta No. 115, de la Novena Sesión Extraordinaria del día 28 de septiembre de 2018.



Viene de la Página No. 8 del Acta No. 115, de la Novena Sesión Extraordinaria del día 28 de septiembre de 2018.



-- Como punto VIII del orden del día.- Clausura.- En uso de la voz el Presidente Municipal, C. Ricardo Gallardo Juárez, declara clausurada la Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo con carácter de Privada del año 2018, del Ayuntamiento 2015-2018, siendo las 09:40 nueve horas con cuarenta minutos del día 28 veintiocho de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho.-----------Se levanta la Sesión.-----

El Presidente Municipal

- C. Ricardo Gallardo Juárez
- C. Ana María Palacios C. Isaac Ramos López Rodríguez
- Andrade
- C. María Sanjuana Balderas C. Juan Carlos Torres Cedillo
 - C. Ana Cristina Silva C. Gerardo Gutiérrez
 Velázquez Turrubiartes
- C. Blanca Angelina Díaz Palma C. César Augusto Contreras Malibrán.

 - C. Laura Gama Bazarte C. Enrique González Hernández

Viene de la Página No. 9 del Acta No. 115, de la Novena Sesión Extraordinaria del día 28 de septiembre de 2018.

- C. Raymundo Roberto Ramírez C. David Mauricio Alanís Urbina
 - Córdoba
- C. Leticia Lozano Martínez C. Mauricio Rosales Castillo

Síndicos Municipales

- C. Ma de la luz Camarillo Morquecho
- C. Miguel Ángel Contreras Carrizales

Da fe el Secretario General del H. Ayuntamiento

C. Ernesto Jesús Barajas Ábrego